

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

EL ALCÁZAR Y LA EVOLUCIÓN DEL ARTE MILITAR

POR

MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN

PRESENTACIÓN

DE

RICARDO SOTOMAYOR SÁEZ



SEGOVIA
MMXI

EL ALCÁZAR Y LA EVOLUCIÓN DEL ARTE MILITAR

PATRONATO DEL ALCÁZAR DE SEGOVIA

EL ALCÁZAR Y LA EVOLUCIÓN DEL ARTE MILITAR

POR

MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN

PRESENTACIÓN

DE

RICARDO SOTOMAYOR SÁEZ



SEGOVIA
MMXI

*Conferencia pronunciada en Segovia
el 2 de julio de 2010 con motivo del
XXVII Día del Alcázar*

ISBN: 978-84-937838-2-2
Depósito Legal: M-21797-2011

Gráficas AGUIRRE CAMPANO, S. L. - Daganzo, 15 - 28002 MADRID

PRESENTACIÓN
DE
RICARDO SOTOMAYOR SÁEZ

PRESENTACIÓN DEL CONFERENCIANTE DEL XXVII DÍA DEL ALCÁZAR

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Patronos, ex-patronos, empleados del Alcázar,
Señoras y señores:

Constituye para mí un gran honor presentar a la persona que en el día de hoy va a ocupar la tribuna de oradores en la celebración de este XXVII Día del Alcázar.

Como todos Vds. saben, es ya una tradición en este Patronato el mantener una alternancia entre conferenciantes civiles y militares. Corresponde este año el turno a un militar cuyo prestigio es ampliamente conocido en foros nacionales e internacionales. Tan solo con nombrar al Excmo. Sr. General de Brigada D. Miguel Ángel Ballesteros Martín se podría dar por presentado el conferenciante, pero me van a permitir que les ilustre brevemente sobre su currículum.

Nació en Segovia, para más señas en la calle Escuderos, junto a la plaza Mayor. Estudió en el colegio de los Hermanos Maristas, el antiguo, el que estaba al lado de Radio Segovia y de El Adelantado, hasta que al terminar el curso Preuniversitario partió hacia Zaragoza para preparar las oposiciones a ingreso en la Academia General Militar, donde ingresó en 1972 como miembro de la Promoción 31.

Sin duda su condición de segoviano influyó para que eligiera el Arma de Artillería en lugar de ir a la Academia General del Aire, donde también había ingresado con el número 2 de Tropas y Servicios. En 1974 siguió sus estudios en la Academia de Artillería de Segovia.

Tras la superación del Plan de Estudios vigente es promovido, formando parte de la 264 Promoción del Arma, a Teniente de Artillería en el año 1976.

Una vez iniciada su carrera profesional ocupa diferentes destinos en unidades del Arma y en el Estado Mayor, destacando en todos ellos por su brillantez e inteligencia y por una gran preparación técnica y profesional.

Quiero destacar de entre todos los destinos del conferenciante su trabajo en el Centro de Investigación Militar Operativa del Ministerio de Defensa desarrollando una excelente labor en el difícil campo de las matemáticas.

Posteriormente, entre 1992 y 1998 fue el primer jefe del Centro de satélites español y jefe del equipo de desarrollo del Programa multinacional de satélites HELIOS (satélites de reconocimiento francés, italiano y español), pasando a continuación a desarrollar su incesante labor durante 7 años como Jefe del Departamento de Estrategia y Relaciones Internacionales de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS) del Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN).

En el empleo Coronel fue coordinador del Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Tras su nombramiento como General de Brigada se le encomendó la dirección del Instituto Español de Estudios Estratégicos (DIGERINS-Ministerio de Defensa) cargo que ocupa en la actualidad.

Ha sabido conjugar el Mando de diversas Unidades con una permanente formación intelectual mediante la realización de numerosos cursos dentro y fuera de nuestro país, estando en

posesión de numerosos diplomas nacionales y extranjeros. Quiero resaltar entre otros los de Sistemas de Dirección de Tiro y Detección y Localización de Objetivos, diplomado en Estado Mayor y en Investigación Operativa por la Universidad de Valencia (1979).

Ha realizado cursos sobre Estrategia y La URSS en la Política Mundial en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, diversos cursos en París y Toulouse (Francia) relacionados con los satélites de reconocimiento (Sistema Helios) y otros en NATO SCHOOL (SHAPE) en Alemania y en NADEFCOL (Roma).

Por último, posee el Diploma de Estudios Avanzados por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología León XIII de Universidad Pontificia de Salamanca.

Profundamente fascinado por el mundo de la enseñanza ha sido profesor asociado de la Universidad Pontificia de Salamanca desde 1995 donde ha impartido clases de estrategia empresarial y logística.

En la actualidad es profesor de Historia Militar en el Instituto Universitario “General Gutiérrez Mellado”.

Ha impartido conferencias en numerosas Universidades españolas, así como en el Royal Collège de la Défense en Bruselas (Bélgica), en el Collège Interarmées de Défense en París (Francia), en la Escuela de Guerra de la Marina Brasileña en Río de Janeiro (Brasil), y ha participado como ponente en jornadas en el Instituto de Seguridad de la UE (París), en la Universidad del Bósforo de Estambul, en Santiago de Chile, en el 1.º Simposium sobre Seguridad en África celebrado en Marraquech y en la Universidad Carolina (Praga).

Participó como experto internacional en la Cumbre de Madrid en el panel sobre la Respuesta militar al terrorismo en marzo de 2005.

Ante tan admirable bagaje profesional e intelectual no es de extrañar que haya desarrollado una profusa labor en el mundo

editorial con colaboraciones en periódicos de ámbito nacional y revistas especializadas, publicando, a través de las mismas multitudes de artículos y monografías. Si hubiera de relacionar todos ellos, probablemente sería más larga mi presentación que la propia exposición.

Por último destacar que forma parte del Consejo Asesor de la Revista *Inteligencia y Seguridad: Revista de Análisis y Prospectiva* y ha sido miembro del Consejo de Redacción de la revista *Sociedad y Utopía* y formado parte del Comité Científico de la revista *Athena Intelligence Journal*.

En resumen, tenemos ante nosotros a un excelente estratega militar que a lo largo de su carrera militar ha ido alternando destinos de mando y staff, técnicos y tácticos, científicos y estratégicos.

Creo que no hace falta decir más para constatar la gran valía y justificar el acierto del Patronato al haberle elegido para la conferencia de este señalado día.

Nada de esto es de extrañar pues ya en los Maristas segovianos destacaba como estudiante y por cierto, también era un buen jugador de balonmano.

Mi General, muchas gracias por haber aceptado la invitación del Patronato del Alcázar. Quiero de antemano agradecerle la clase magistral que sin duda va a ser la conferencia *El Alcázar y la evolución del Arte Militar*.

Te reitero la bienvenida a este emblemático y querido recinto del Alcázar, casa solariega de todos los artilleros desde hace doscientos cuarenta y seis años y desde entonces, patrimonio espiritual de todos los que con orgullo lucimos la bomba en nuestros uniformes.

Tuya es la tribuna y la palabra.

Ricardo SOTOMAYOR SÁEZ

EL ALCÁZAR Y LA EVOLUCIÓN DEL ARTE MILITAR

Conferencia pronunciada en Segovia el 2 de julio de 2010 con
motivo del XXVII Día del Alcázar

GRAL. MIGUEL ÁNGEL BALLESTEROS MARTÍN

Excelentísimo Sr. General Presidente del Patronato del Alcázar,
Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades,
Sres. patronos,
Señoras y señores

En primer lugar quisiera agradecer al Patronato del Alcázar su invitación para impartir esta conferencia. Es un gran honor para quien, como yo, reúne la doble condición de segoviano y artillero, a lo que hay que añadir la emoción de quien ha nacido a unos pocos centenares de metros de este Alcázar y ha tenido como escenario de sus juegos infantiles y sus paseos de adolescente los alrededores de este majestoso palacio-castillo, cuya silueta de barco navegando sobre la roca es un símbolo de Segovia y de España.

Nuestro Alcázar a lo largo de su historia ha sufrido asedios y ha sido testigo de no pocas guerras. Entre sus muros se han preparado campañas militares, se han tomado importantes decisiones políticas, se han hecho reflexiones sobre el arte militar de cada época y ha sido sede emblemática del Real Colegio de Artillería y del Real Colegio General Militar.

Del Alcázar salió Alfonso VIII para llevar a cabo sus planes de reconquista, que culminarían con la batalla de las Navas de

Tolosa en 1212, facilitando el avance hacia el sur de la Península. Años más tarde sería el rey Fernando III el Santo el que partiría con un importante contingente de segovianos mandados por Domingo Muñoz, que se distinguirían en la batalla por Córdoba el 29 de junio de 1236¹. También Alfonso XI salió de este Alcázar en 1329 para librar batalla contra los musulmanes de Granada, y en 1332 lo haría de nuevo para acudir en defensa de Gibraltar.

Es lógico pensar que los planes iniciales de estas campañas se diseñaron en el Alcázar y se hicieron siguiendo los conocimientos del arte militar, con los condicionantes políticos, económicos y sociales del momento. Su estudio nos ayuda a comprender mejor la evolución de la sociedad a lo largo de la historia. Decía Ortega y Gasset que *«es conveniente volver de vez en cuando a la profunda alameda del pasado, en ella aprenderemos los verdaderos valores, no en el mercado del día»*.

¿Cómo se vio desde el Alcázar la evolución del arte militar?, ¿cómo reclutaban los ejércitos?, ¿cómo combatían?, ¿cómo se organizaban y financiaban?, ¿cómo se adiestraban?

Tratemos de dar respuesta a estas preguntas.

La primera referencia escrita sobre el Alcázar data de 1122, pero probablemente la roca donde hunde sus cimientos fue un castro romano. Si tenemos en cuenta el esfuerzo que debió suponer la construcción del Acueducto, es lógico pensar que en la Segovia romana que aparece en la *Geografía* de Ptolomeo², debió de haber un importante núcleo de población situado en la parte alta de la ciudad. Y teniendo en cuenta que la conducción soterrada que se inicia en el Acueducto llega hasta la posición del Alcázar, es muy probable que en la roca hubiera un castro romano.

¹ OLIVER-COPONS, Eduardo. *El Alcázar de Segovia*. Segovia: Patronato del Alcázar, 1995, pág. 21.

² PTOLOMEIO, Claudio. *Geografía de la Hispania II*, 6 y 56.

Es significativo que en veintiocho de los ciento treinta y dos informes de intervenciones arqueológicas depositados en el Servicio Territorial de Cultura de Segovia se citen materiales y referencias a la época romana y que la mayoría de éstas se sitúen en la parte alta de la ciudad.

Segovia disfrutó de la denominada “Pax romana”, que no era otra cosa que la combinación de tres elementos claves para la pacificación de los territorios conquistados por Roma. El primero de ellos era ganarse la confianza de la población autóctona, lo que se plasmaba en la firma de acuerdos, como el que firmó el cónsul Marcelo en el año 151 a.c., en el que establecía un pacto con los habitantes de las tierras segovianas para asegurarse así su lealtad a Roma³. El segundo elemento era el desarrollo económico y social basado en la cultura y organización romana. Por último, el tercer elemento era la disuasión militar que ejercían las legiones hábilmente distribuidas por los territorios hispanos, para evitar cualquier tipo de rebelión poniendo en práctica el “*si vis pacem parabellum*”⁴ del que nos habla Flavio Vegecio autor, que en el siglo IV escribió el tratado *De re militar*, inspirado en el arte militar de las legiones romanas.

Era la combinación de diplomacia, desarrollo y disuasión, que sigue estando vigente hoy día y se las denomina “las tres D”.

Vegecio daba gran importancia a la instrucción y decía que “*pocos hombres nacen siendo valientes, muchos se hacen mediante el entrenamiento y la fuerza de la disciplina*”.

Tras la conquista de Segovia, en torno al año 755, por el caudillo cordobés Jussuf Ben Abderramán I, fue el conde Fernán González quien el año 933 la recuperaría, aunque no definitiva-

³ MONTENEGRO DUQUE, Ángel: *España Romana*, Editorial Gredos, Madrid, 1986.

⁴ VEGECIO en su Libro 3, prefacio de *Epitoma rei militaris*, recoge la frase “*Igitur qui desiderat pacem, praeparet bellum*” (“Así que quien desee la paz, que prepare la guerra”) que se ha resumido como “*Si vis pacem para bellum*”.

mente, ya que Abderramán III, volvería a tomarla. Enterado Fernán González de la pérdida de la ciudad, acudió en su auxilio y después de no pocos esfuerzos y alardes de valentía, pudo rescatarla de nuevo. Las hazañas del Conde de Castilla Fernán González fueron recogidas en un poema épico del mester de clerecía donde se le denomina “el buen conde”.

Eran tiempos propicios para las iniciativas militares de reyes y nobles que, apoyándose en un planteamiento intuitivo y personal, eran capaces de arrastrar a sus huestes a la batalla. Su estrategia no era producto del estudio, o de planes y cálculos elaborados, sino la persecución constante de un objetivo geográfico, a través de una serie de brillantes improvisaciones personales.

En esta época predomina un concepto religioso de la guerra, que es vista como acto de justicia divina. Los contendientes se apoyan en un código legal y moral, que constituye el lazo de unión de los combatientes en cada bando. Se trata de la teoría de la guerra justa, cuyo origen encontramos en san Agustín a comienzos del siglo V, que sostiene la licitud del servicio de las armas y de la guerra. Para lo que debía cumplir una serie de condiciones: la primera era que fuera el único medio de hacer frente a una injusticia entre pueblos, a una injuria; la segunda era que debía ser declarada por la autoridad ya que esta dimanaba de Dios; y en tercer lugar debía llevarse a cabo con recta intención, buscando justicia y no venganza, lo que limitaba el ejercicio de la violencia hasta lograr restaurar el derecho. Con frecuencia la batalla terminaba si se lograba abatir al jefe de las tropas enemigas: era el signo de Dios.

Estas teorías de la guerra justa fueron asumidas por santo Tomás de Aquino en la segunda mitad del siglo XIII, que las adaptó a la complejidad de las guerras de su tiempo. Fue materia discutida en las escuelas y entre los líderes, lo que contribuyó a su expansión.

Los pensadores de la Edad Media teorizaron sobre la legitimidad de la autoridad que ordena llevar a cabo una guerra, sobre la

condición de los combatientes en aspectos como la legitimidad del servicio militar para los cristianos, la responsabilidad moral de los soldados, la participación de los clérigos en la guerra y la progresiva cristianización del guerrero⁵.

Segovia fue tomada por Almedón, rey musulmán de Toledo, en 1070 y definitivamente reconquistada para los cristianos en 1079 por el rey Alfonso VI, que bien pudo encontrar en este lugar un Alcázar, si tenemos en cuenta que el nombre árabe “alcázar” perduró.

Con la reconquista definitiva de Toledo en 1085, Segovia quedaba en la retaguardia, por lo que el rey Alfonso VI ordenó su repoblación al conde D. Ramón de Borgoña, noble de origen francés⁶. Esta repoblación se hizo respetando a los musulmanes que en ella vivían. Pocos años después, Alfonso VI mandó levantar el Alcázar, o ejecutar grandes obras sobre la construcción que allí encontró, para que le sirviera de residencia real⁷.

¿Cómo se reclutaban los ejércitos en esta época?

Durante la Edad Media las fuerzas militares se creaban ex profeso para librar las batallas, durante el tiempo estrictamente imprescindible, por lo que carecían de entrenamiento y disciplina, que sólo adquirirían cuando las campañas se alargaban. Al fin y al cabo el servicio a las armas era cosa de los caballeros que arrastran a sus criados al combate. Los ejércitos reproducían los esquemas sociales de la época, las unidades de caballería se organizaban con los señores y propietarios de tierras, las de infantería con las huestes leales a los señores feudales, mientras que el avituallamiento corría a cargo de los más desfavorecidos.

⁵ SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén. *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónicas de la Edad Media*, Madrid: E.M.E, 1990, pág. 53.

⁶ OLIVER-COPONS, Eduardo, *op. cit.* pág. 10.

⁷ OLIVER-COPONS, Eduardo, *op. cit.* pág. 11.

El ejército se articulaba en unidades compuestas por efectivos de la misma demarcación geográfica lo que facilitaba su cohesión. El Rey otorgaba a los caballeros, tierras, el feudo, con la obligación de prestar el servicio militar al rey y de defenderlas cuando eran territorios fronterizos, las llamadas marcas. Durante un tiempo, Segovia formó parte de la frontera cristiana situada frente a la denominada “Marca Media” de Al Andalus. Por ejemplo, el rey Fernando III el Santo recompensó a los segovianos por su contribución a la conquista de Córdoba y Sevilla con dinero procedente del botín y con tierras a los que prefirieron permanecer en las nuevas posesiones del reino. Era la concesión de “*tierra para lanzas*”.

Los obispos, abades y señores proveían al rey de un número de hombres proporcional a la importancia de sus dominios. Los servicios prestados por los nobles, combatiendo en nombre del rey se recompensaban con la entrega de tierras conquistadas y a aquellas poblaciones que se distinguían por la contribución de efectivos a la guerra, el rey les otorgaba privilegios que se recogían en los fueros.

El mantenimiento del orden y la seguridad interior en los reinos se resolvía con pequeñas guarniciones de carácter permanente, que se solían establecer en algún castillo. Por ejemplo, en 1399, el rey Pedro I “*El Cruel*” asignó al castillo de Turégano una guarnición de 90 ballesteros⁸, según un privilegio rodado que se conserva en el Ayuntamiento de Turégano donde se puede leer: “*Nos Don Pedro por la gracia de Dios Rey de Castilla, tengo por bien que en Turegano haya noventa ballesteros de la mi nombradía*”.

⁸ SARTHOU CARRERES, Carlos. *Castillos de España*. Madrid: Espasa Calpe, 1992, pág. 215.



Castillo de Turégano

En 1386 las Cortes de Segovia establecieron las bases para la creación de lo que luego serían las Hermandades: milicias que se creaban en cada comarca para mantener la paz y la justicia en sus territorios, ejerciendo dos funciones: policial rural y militar. Los Reyes Católicos potenciaron la creación de milicias agrupadas en las Hermandades.

En septiembre de 1390 el rey Juan I firmó en el Alcázar una providencia aprobada por las Cortes castellanas para que aquellos señores que gozaban de tierras cedidas por el rey, aportaran un número de lanzas capaces de proporcionar una cierta seguridad interna. Pero los ejércitos seguían teniendo carácter temporal y las tropas al servicio permanente de los reyes eran muy escasas. Los llamamientos generales no se realizarían hasta el reinado de los Reyes Católicos, pero en la primera mitad del siglo XV ya empezaban a disponer de un gran número de efectivos.

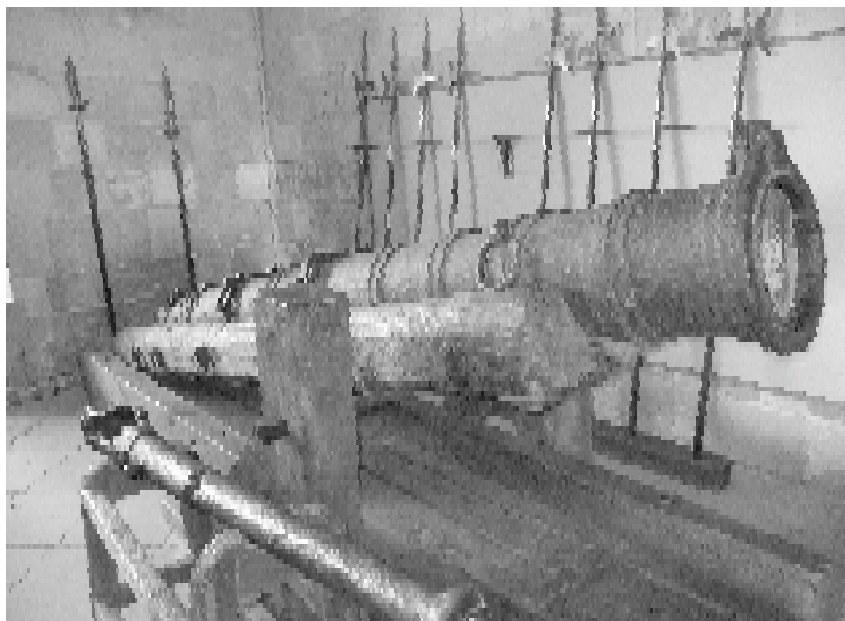
En un relato de Diego de Colmenares⁹ cuenta que en 1431 el Rey Juan II *“convocó Cortes en Salamanca y aunque tan gastado el reino, se esforzó a un gran servicio. Marchó a la guerra contra los moros de Granada con un ejército de 80.000, todos prácticos como canta el poeta Juan de Mena en la copla 148. Dieron vista a Granada de donde salieron 20.000 peones y 5.000 caballos... Cargaron los cristianos con tanto valor que encerraron a los moros en la ciudad con muerte de 10.000. Esta fue la victoria de la Higuera... Mandó pintar el rey a imitación de los antiguos Césares en un lienzo de 130 pies que hasta hoy permanece en nuestro Alcazar, aunque apolillado y roto. De aquí la hizo copiar el rey Felipe II para el Escorial”*.

Nos relata el coronel Oliver-Copons que el rey Enrique IV de Castilla partió del Alcázar de Segovia acompañado de su favorito D. Juan Pacheco para combatir contra el reino de Granada, llevando un buen ejército que fue completando hasta contabilizar 30.000 peones y 8.000 jinetes al llegar a Córdoba¹⁰. No es de extrañar que en las dependencias del Alcázar se hiciera acopio de las mejores armas de la época: bombardas, culebrinas, etc., como indica un antiguo manuscrito de Juan García y Ruiz de Castro¹¹. Y es que los grandes ejércitos requerían un importante esfuerzo logístico que limitaba su operatividad.

⁹ COLMENARES, Diego de. *Historia de Segovia*, Tomo II. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza, 1846, págs. 243 y 244.

¹⁰ OLIVER-COPONS, Eduardo, *op. cit.*, pág. 98.

¹¹ GARCÍA Y RUIZ DE CASTRO, Juan. Manuscrito de 1554 que se conserva en la Catedral de Segovia.



Bombarda expuesta en el Alcázar con alabardas al fondo

La necesidad de reclutar gran número de efectivos de infantería obligó a conceder el empleo de capitán a militares que no pertenecían a la nobleza, contribuyendo a la permeabilidad entre clases sociales. Sin embargo, los mandos de una caballería no tan numerosa seguían siendo aristócratas.

¿Cómo combatían esos ejércitos?

Al llegar al campo donde debía tener lugar el combate, el jefe de cada bando desplegaba su ejército disponiéndolo en tres cuerpos principales de dos líneas cada uno. Delante desplegaba la infantería, con la misión de servir de muralla móvil para proteger a la caballería, que se resguardaba detrás.

El combate se iniciaba con el lanzamiento de flechas y venablos de los arqueros y ballesteros de infantería. Al vacilar las líneas enemigas, la caballería atacaba en masa cargando con lanzas y sables. El sonido de tambores y timbales contribuía a la confusión.

La caballería pesada se articulaba en “banderas” y en “batallas”. La bandera se componía de cuatro a seis caballeros y sus escuderos. Las banderas se agrupaban en batallas con cincuenta o cien caballos.

La caballería era el arma decisiva y un ejemplo de su importancia es que el rey Enrique III, firmó en el Alcázar en 1395, una ordenanza para fomentar la cría de buenos caballos en Castilla, con objeto de que fueran la base de su caballería. En esta ordenanza se otorgaban privilegios a los que mantuvieran caballos, limitando el número de mulas que podían tener. Y en una curiosa cláusula se decía que *“ninguna mujer casada de cualquier clase y condición que fuera, cuyo marido no tuviera caballo de 600 maravedís de plata, pudiera vestir paño de seda, ni tiras de oro, ni de plata, ni céndulas, ni paños grises, ni aljófara, y si lo trajese pagase por cada vez los 600 maravedís”*¹². El objeto era estimular que la población más acomodada dispusiera de buenos caballos que pudieran ser utilizados en caso de guerra.

También para los musulmanes la caballería era el arma decisiva. Mahoma consideraba al caballo como animal indispensable en toda victoria y proclamaba que: *“El creyente que puede mantener a un caballo tiene el deber de emplearlo en los combates del Señor”*. El combatiente a caballo tendrá una parte del botín doble que el de a pie.

¹² LAFUENTE, Modesto. *Historia de España*; Tomo VIII, parte 2.^a Libro 3.^o, cap. 24, Barcelona: Montaner y Simón, 1889-1991, pág. 56.

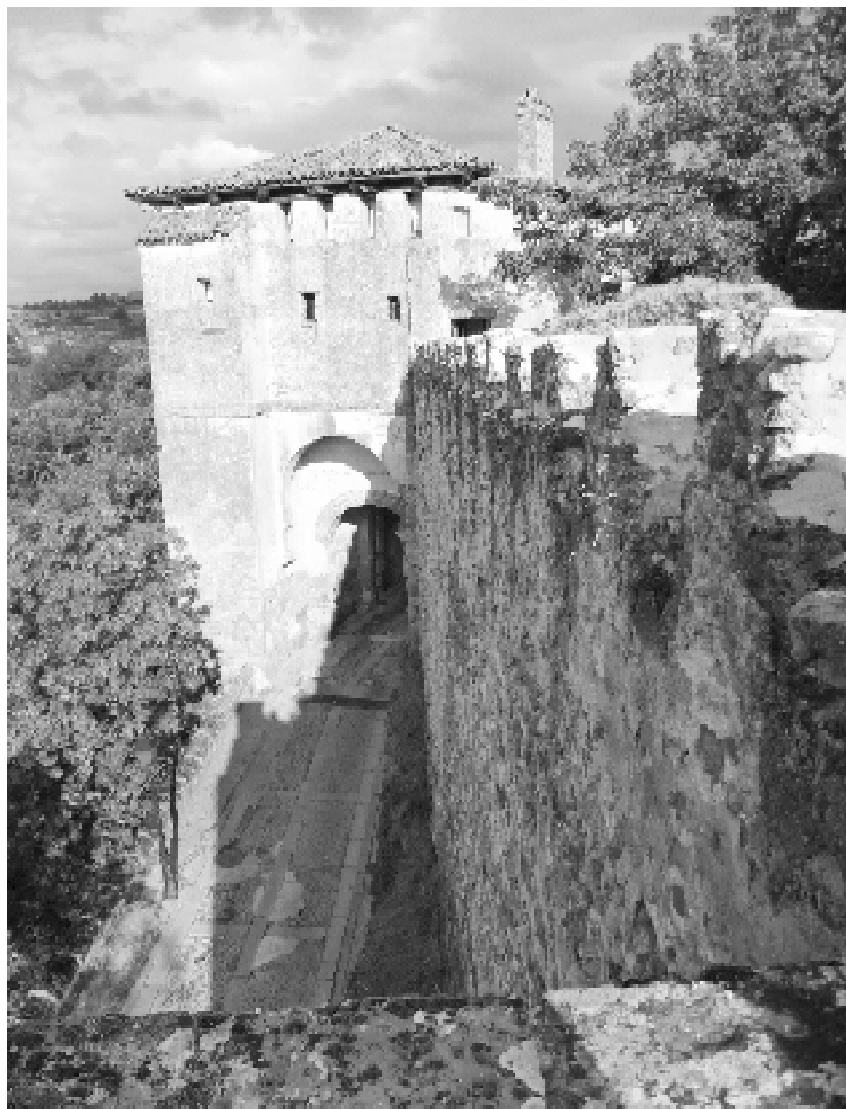
¿Qué estrategias utilizaban los militares?

A medida que la Edad Media avanzaba se fue imponiendo la estrategia defensiva basada en la fortificación: los castillos y las murallas. Así, los castillos se convertían en fortalezas casi inexpugnables ante ejércitos poco numerosos, mal equipados, pocos adiestrados y muy indisciplinados.

Para proteger a los segovianos, el Rey Alfonso VI mandó construir las murallas de la ciudad como elemento clave para su defensa. La muralla se inicia en la peña donde se asienta el Alcázar y recorre toda la ciudad alta con sus cinco puertas: Santiago, San Andrés, San Cebrián, San Juan y San Martín o de los Picos, llamada así por ser colindante con la casa del mismo nombre. Tenía también ocho postigos.



Muralla con el Alcázar al fondo



Puerta de Santiago



Puerta de San Cebrián

El pensamiento estratégico de la época, consideraba que la ventaja militar estaba en manos de aquel contendiente que había sabido fortificarse. Esto impulsaba a cada señor feudal y a los reyes a construir su castillo donde refugiarse con sus huestes cuando era necesario y a proteger las ciudades con murallas situadas en altozanos y lugares dominantes.

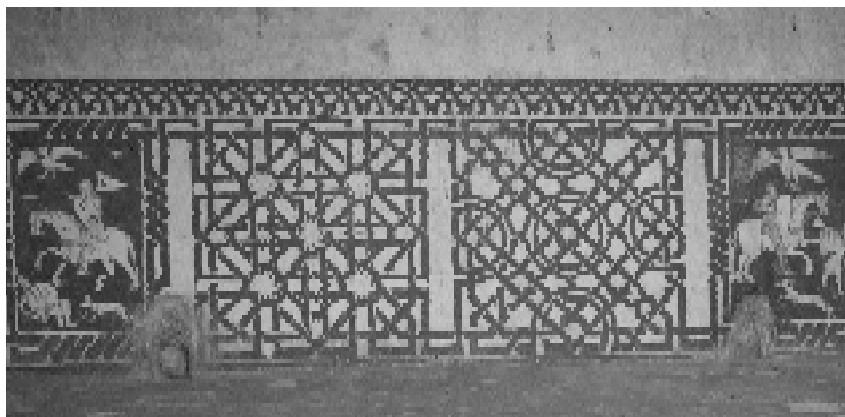
Los pobladores de las ciudades procuraban vivir en el interior del recinto amurallado, cuando no era posible se establecían en sus inmediaciones de forma que, en caso de ataque, pudieran refugiarse tras ellas. Los reyes y señores establecían impuestos a los que vivían en su interior a cambio de la protección. Ese debió de ser el caso de los segovianos ya que el 24 de marzo de 1289 el rey Sancho IV firmó una real cédula eximiendo a los que viviesen dentro de las murallas de pagar tributos. Y lo mismo hizo el rey Enrique III con los vecinos de Sepúlveda, mediante la firma del correspondiente privilegio en el Alcázar de Segovia, en 1405¹³.

En Segovia tenemos más testimonios de este tipo de arte militar. Por ejemplo, la torre de Hércules que hoy forma parte del Convento de Santo Domingo de Guzmán de las Madres Dominicas, cuenta con una base romana cuadrangular y consta de tres cuerpos. Está dotada de saeteras, aberturas por donde lanzar flechas desde su interior con gran protección para sus defensores. En su segundo cuerpo se puede observar, junto a la representación de un asalto a un castillo, una saetera para la defensa de la fortificación. En el zócalo del segundo y tercer cuerpo se representan en unas excelentes pinturas mudéjares, con escenas de combates entre musulmanes y cristianos luchando a caballo y a pie con las armas de la época.

¹³ OLIVER-COPONS, *op. cit.* pág. 64.



Torre de Hércules



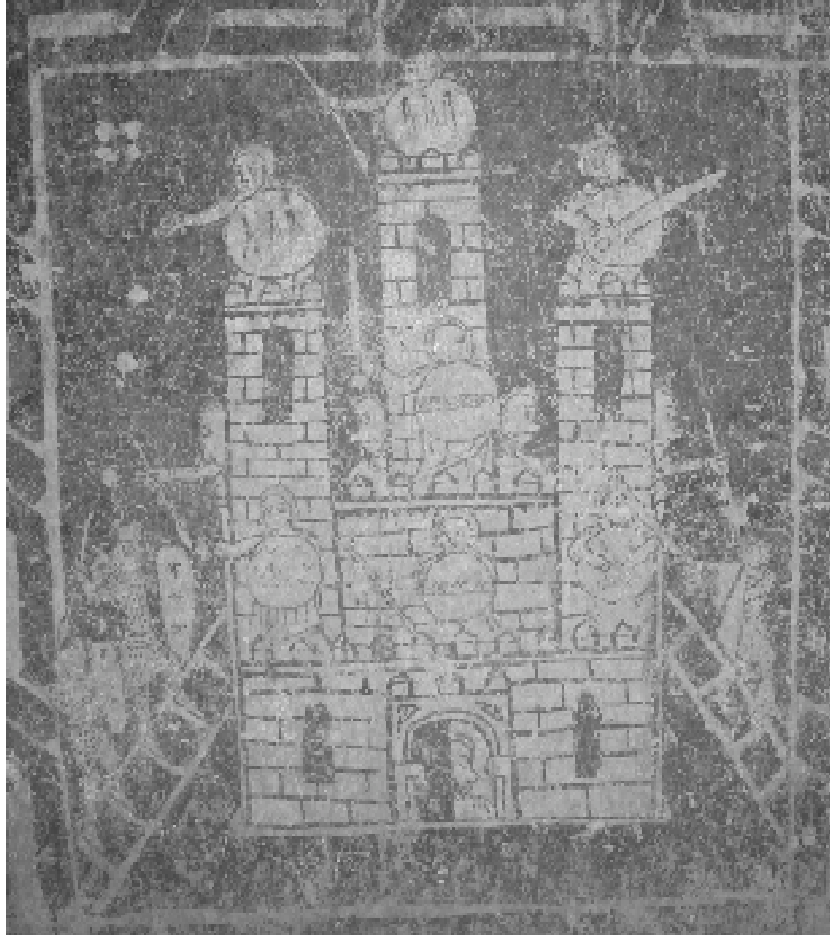
Zócalo mudéjar con escenas de guerra. En el muro se pueden apreciar los orificios de dos saeteras



Combate de caballería entre un cristiano con lanza y un musulmán con espada



Combate de un infante cristiano y otro musulmán.
A la izquierda se observa la abertura de una saetera



Dibujo de un asalto a un castillo defendido por musulmanes

¿Cómo se organizaban y financiaban los ejércitos?

A partir de 1268, el Alcázar vivió un periodo de esplendor con obras de mejora encargadas por el rey Alfonso X El Sabio que, residiendo en él, acometió una profunda reforma administrativa

del Estado y lo dotó de un cuerpo legal escrito: los “*Códigos de las Siete Partidas*”, redactadas por un grupo de juristas castellanos dirigidos personalmente por el rey. La segunda de dichas partidas, que posee 31 títulos, hace referencia al poder, a los derechos y deberes del soberano, y trata temas militares, relacionados especialmente con la organización y el reclutamiento que resultaban críticos en la guerra medieval. También aborda las formas de hacer la guerra y de la propia naturaleza de ésta, proporcionando una visión valiosísima sobre la mentalidad medieval y el papel que la guerra representaba en la misma. El rey sabio recoge las recomendaciones del autor romano Vegetio. Dos siglos más tarde, encontraríamos el tratado de este autor y el *Código de las Siete Partidas* en la biblioteca particular de Isabel la Católica.

Aunque la reflexión militar apenas se recoge en escritos hasta la segunda mitad del siglo XV, podemos citar a autores como el monje benedictino Honoré Bonet, que en 1386 escribió *El Árbol de las Batallas* o *El Doncel*, pequeño tratado narrativo sobre la guerra. Especial mención merece Ramón Muntaner con el *Libro de los Estados* y el *Libro del Escudero y el Caballero*. En ambos expone el arte militar de la época y en el segundo se centra en dar normas de actuación para los caballeros, núcleo de los ejércitos medievales. Posteriormente y ciñéndonos a España, merece nuestra atención el *Libro de la Guerra* del Marqués de Villena que vio la luz en 1420 y el *Tratado de la perfección del triunfo militar* de Alfonso Hernández de Palencia escrito en 1459.

A medida que la historia avanza los reyes van emprendiendo campañas de mayor envergadura de carácter ofensivo, que requieren ejércitos cada vez más numerosos y más caros, lo que obliga a buscar nuevas fuentes de financiación.

Lo primero que se hizo fue generalizar los tributos. Así en mayo de 1342 el rey Alfonso XI, queriendo emprender la conquista de Algeciras, convocó Cortes en el Alcázar de Segovia para que se aprobaran las “alcabalas”, tributo que grababa las compraventas en todo el reino, del que no estaba exento ningún grupo social.

¿Cómo evolucionaron el armamento y los cambios tecnológicos?

Aunque la Edad Media no se caracteriza por los grandes cambios tecnológicos militares, en 1262, durante el asedio a la ciudad onubense de Niebla por el ejército del rey Alfonso X, se utilizó por primera vez la pólvora y unos rudimentarios cañones como instrumento de guerra. Es el origen de la artillería, que con el tiempo iba a revolucionar el arte militar.

La artillería se introdujo muy lentamente en los ejércitos, debido a la necesidad de conocimientos para su fabricación y uso, pero sobre todo debido a su elevado coste, lo que reforzó la posición de los reyes frente a los nobles ya que era un arma prohibitiva para estos últimos. En las levas para nutrir sus mesnadas, ni siquiera los nobles con mayor poder, los llamados *señores de horca y cuchillo*, con potestad para castigar con la pena de muerte, dispusieron jamás de artillería. Desde entonces, la Artillería es considerada la "*Ultima ratio regis*" (la última razón de los reyes). Esta circunstancia favoreció a las grandes potencias respecto de los pequeños estados y reinos. Con el mayor protagonismo de la artillería, las fortificaciones dejaron de ser inmunes, lo que favoreció el culto a la ofensiva.

Las piezas de artillería, los denominados "truenos", sólo se asentaban en las fortalezas o frente a ellas para derribar sus muros. Según María Dolores Herrero¹⁴ en la batalla de Olmedo en 1467, fue donde se utilizó por primera vez artillería de campaña que empleó una única bombarda en la batalla.

Cuando Isabel la Católica fue proclamada reina, el Alcázar disponía de una excelente armería y, a pesar de que el Alcázar

¹⁴ HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores: *La Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el Reinado de Isabel La Católica*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2004, pág. 161.

dejó de ser la residencia habitual de los reyes, conservó sus armas depositadas en la torre del Homenaje, hasta que por decisión de Felipe II fueron llevadas a Madrid donde pasarían a formar parte de la Real Armería¹⁵.



Piezas de artillería que se exponen en el Alcázar

El primer libro de artillería del que se tiene noticias está escrito hacia 1405, por el ingeniero de Bohemia Konrad Kyeser con el título *Bellifortis*¹⁶. Ya en 1453 la artillería turca fue la clave para derribar los muros de Constantinopla poniendo fin al Imperio Bizantino.

¹⁵ HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores, *op cit.* pág. 161.

¹⁶ PUEL DE LA VILLA, Fernando; *Maquiavelo. Del Arte de la guerra*. Madrid: Minerva, 2009, pág. 50.

La paulatina aparición de las armas de fuego va a poner fin a la guerra caballeresca con el pesar de los que veían esta forma de guerrear menos destructiva y más honesta. Cervantes recoge este sentir cuando Don Quijote dice *“aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dio causa que un informe y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero ... una desmandada bala (disparada de quien quizás huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina) y corta y acaba de un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos”*¹⁷.

Diego de Colmenares¹⁸ cuenta como *“los Reyes Católicos cercaron Málaga, puerto y llave del reino de Granada por fortaleza y correspondencia cercana de África. Asentose el cerco el 17 de mayo de 1487 con 10.000 caballos y 40.000 infantes, gentes toda de muchas manos y experiencia en la guerra. En las primeras y más apreciadas estancias de este cerco estuvieron las escuadras de Segovia con su Capitán D. Francisco de Bobadilla”*. Málaga se rendiría a los tres meses. En el cerco a Málaga se emplearon 200 piezas de artillería fabricadas para esta guerra.

Los Reyes Católicos con su política y fortalecimiento de las estructuras de la corona dieron paso a un nuevo arte militar

La unión dinástica y política de los reinos de Castilla y Aragón es el factor clave que va a dar lugar a un nuevo ejército, con una nueva organización, un nuevo sistema de reclutamiento y en definitiva, un nuevo arte militar.

En este acontecimiento, que dio lugar al nacimiento de la nación española tuvo un papel relevante, y no suficientemente

¹⁷ CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha, primera parte*, cap. XXXVIII, págs. 355. Segovia: Cajasegovia; Madrid: Espasa Calpe, 2005.

¹⁸ COLMENARES, Diego de. *op. cit.*, pág. 407.

destacado, el Concejo de Segovia que tras la muerte del rey Enrique IV, se reúne en el atrio de San Miguel y toma la decisión de que el letrado Sancho García del Espinar y los regidores Rodrigo de Peñalosa, Juan de Contreras, Juan de Samaniego y Luis Mejía se presenten ante su alteza la princesa Isabel, que residía en el Alcázar, para expresar el sentimiento por la muerte de su hermano y el contento por la sucesión que estaba preparada para cuando “su Alteza ordenase”. Estos representantes de los segovianos, tras reunirse con la princesa y con Andrés Cabrera acordaron su proclamación como reina de Castilla el día 13 de diciembre de 1474 en la plaza de San Miguel. La solemne ceremonia fue presenciada por miles de segovianos. Isabel fue proclamada reina al grito de “¡Castilla! ¡Castilla! por el rey D. Fernando y la Reina Doña Isabel su mujer, propietaria de estos reinos!”. Andrés de Cabrera, encargado de las puertas y murallas de la ciudad hizo entrega de las llaves de la misma. A continuación la reina juró guardar y hacer guardar las leyes del reino. D. Fernando, con quien se había casado cinco años antes, no estuvo en la ceremonia por expreso deseo de los nobles¹⁹.

Al año siguiente, en 1475, ambos esposos firmarían en el Alcázar un tratado denominado “*La Concordia de Segovia*” que establecía las competencias de cada monarca en los asuntos de gobierno. Todos los documentos se elaborarían en nombre el rey y de la reina. Primero aparecería el nombre del rey, pero las armas de la reina se colocarían delante.

¹⁹ OLIVER-COPONS, E. *op. cit.*, págs. 148-150.



Coronación de la Reina Isabel la Católica como reina de Castilla en la plaza Mayor de Segovia, por Carlos Muñoz de Pablos

La unión de las monarquías aragonesa y castellana les permitió organizar un gran ejército capaz de afrontar una enorme empresa como fue la conquista del Reino de Granada, que duró 10 años. A esto se le unió la preocupación del propio rey Fernando por los temas militares y los recursos de un mundo recién descubierto, lo que les permitió disponer de un ejército expedicionario.

Los Reyes Católicos lograron, no sin dificultades, el definitivo sometimiento político de los nobles del reino a la voluntad de los soberanos, evitando así conflictos internos como los que lamentablemente convulsionaron Castilla durante los siglos anteriores, muchos de los cuales tuvieron al Alcazar como escenario. Quedó

prohibido a los nobles levantar fortalezas y poseer mesnadas. Quedaba el poder centralizado en manos de los reyes, que disponían así del suficiente poder como para emprender grandes empresas en el exterior.

La artillería y las minas permitieron a los Reyes Católicos aplicar una nueva estrategia. Según nos dice Fernando Castillo Cáceres²⁰, “la conquista del reino nazarí es inseparable del empleo creciente de la Artillería por las fuerzas castellanas, un arma imprescindible para tomar con rapidez las fortalezas que jalonaban las rutas hacia Granada”.

Desde el siglo XIV, las ciudades italianas fueron tierra de promisión para aquellos buscavidas y caballeros que querían hacer fortuna como mercenarios. Se encuadraban en las *Compagnie di ventura*, dirigidas por los *Condottieri*²¹, que ofrecían sus servicios a cualquier soberano que les pagara. La aparición de una burguesía que no deseaba participar en la guerra pero que no tenía inconveniente en pagar a quien lo hiciera en su nombre, propició la aparición de los mercenarios que renegaban de las tradiciones militares precedentes, de los códigos del honor y de toda obediencia que no fuera a su *Condottieri*, que era quien le pagaba. El mercenario no sólo buscaba la victoria, buscaba el botín de guerra como parte de su salario. No es extraño que el condottiero Gian Giacomo Tribulzio le dijera a Luis XII de Francia que la guerra se hacía con tres cosas: dinero, dinero y dinero.

La experiencia de los mercenarios permitió a sus líderes explorar nuevas tácticas. Los adalides de la época, observan la

²⁰ VV.AA. *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel La Católica*. Madrid: Publicaciones del Ministerio de Defensa, 2004, págs. 42 y 43.

²¹ La “*condotta*” es un contrato celebrado ante notario, entre el capitán de una compañía de gente de armas por profesión y un municipio o príncipe, en el que se fijan las condiciones y la duración del servicio. Boudet, Jaques (Dir.), *Historia Universal de los ejércitos, 1300-1700, de Soliman a Vauban*, Robert Laffont, París, 1965; Barcelona: Hispano Europea, 1966, pág. 136.

experiencia bélica de las ciudades italianas, en las que las tropas a las órdenes de los condottieri, desarrollan nuevas tácticas basadas en la movilidad y la maniobra, más que en el choque medieval. La caballería pierde protagonismo y es la infantería la que lleva el peso del combate.

También los suizos adquirieron fama de buenos combatientes en las guerras de Borgoña. La falange suiza estaba erizada de picas y alabardas, inspirada en la antigua falange macedónica con la que Alejandro Magno conquistó media Asia. La clave de su éxito estaba en el entrenamiento desde tiempos de paz, lo que proporcionaba cohesión y fuerza moral a sus efectivos.

El prestigio de los combatientes suizos hizo que en 1503 los Reyes Católicos promulgaran una ordenanza por la que se reorganizaban las fuerzas de la corona y se adoptó el modelo suizo para la infantería. El instrumento de la nueva táctica era el “erizo”, formación en cuadro o rectangular en la que el combatiente, sometido a una estricta disciplina, tiene un puesto fijo y un cometido perfectamente determinado. Su debilidad o su negligencia ponía en riesgo a todos sus compañeros. Por el contrario perdía eficacia la proeza individual, siempre admirable.

Estas ideas fueron llevadas a la práctica, sobre todo, por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, que como le describe el comandante Villamartín, pensador militar del siglo XIX *“era Caballero cumplido, valiente hasta el heroísmo, leal, noble de raza y de corazón, rico magnífico, intrépido, buena lanza y buena espada, era el modelo de los antiguos guerreros. Fue el primero en subir al asalto de Montefrío, en la guerra de Portugal, en donde hizo su aprendizaje, y en la de Granada se batió con frío valor, que tal era su carácter. Pero, además de esas cualidades de guerrero medieval, poseía otras que hacían de él un hombre de mundo y un profundo político, fastuoso hasta dilapidar grandes haciendas, cortés y galante, espiritual en sus dichos, instruido; brillante conversador, se ganaba la adhesión de cuantos le trataban; al ser tomada Granada, en 1492, poniendo fin a la ocupación árabe, tan conocido era en la*

corte de los Reyes Católicos, que fue designado para tratar las condiciones de la capitulación. Desde entonces desaparece en Gonzalo el guerrero medieval y surge el general y el de político de la época moderna”.

El Gran Capitán reorganizó su ejército. La mitad de sus infantes adoptó la larga pica de dieciocho pies de los suizos; dos sextas partes conservaron la rodela, la espada y los venablos, armas tradicionales que permitían a los soldados más bravos atacar al adversario mal cubierto por debajo de la cintura, pasando por debajo de las picas; la sexta parte restante de la infantería se armó con arcabuces.

Fernando el Católico fue un excelente estratega pero no escribió sus ideas sobre el arte militar. Un coetáneo suyo, Nicolás Maquiavelo, autor de *El Príncipe*, escribió en 1520 su obra *Del arte de la guerra*, en la que expone sus teorías del arte militar a través de un condotiero, Fabrizio Colona²², que estuvo muchos años al servicio de Fernando El Católico, lo que indica donde encontró este autor la inspiración para sus teorías.

Maquiavelo, siguiendo la reforma de los Reyes Católicos, indica que el Estado debe ser el único legitimado para organizar un ejército y llega a decir que la República se basa en dos pilares: la Justicia y el Ejército. Un ejército basado en la disciplina, conseguida a través de una cadena de mando única y claramente jerarquizada; destinos de carácter funcional y excelencia militar alcanzada por el constante adiestramiento. Frente a los mercenarios, propone la creación de la milicia florentina, seguramente inspirada en las Hermandades Castellanas. Propuesta aprobada en 1505. La ley, llamada “*la Ordenanza*”, preveía la formación de una milicia de 10.000 hombres comprendidos entre los dieciocho y los cincuenta años, elegidos por un comité especial y que deberían vivir en los distritos rurales de Toscana, perteneciente a

²² PUEL DE LA VILLA, Fernando, *op. cit.*, pág. 51.

Florencia²³, para evitar que las grandes ciudades tuvieran grandes ejércitos y sintieran la tentación de separarse de Florencia, la ciudad-Estado.

Maquiavelo es el iniciador de la escuela realista de pensamiento político, que rompe con la ética medieval e impone la “razón de Estado” como motivo para guiar la conducta de los gobernantes²⁴.

Los ejércitos están al servicio del rey, pero mantienen un alto grado de autonomía, favorecida por las distancias a la metrópoli, que impide un control efectivo del rey sobre sus generales. Es muy ilustrativo el episodio en el que el rey Fernando el Católico exige a Gonzalo Fernández de Córdoba, tras la conquista del Reino de Nápoles a los franceses, que le rinda cuentas de los gastos de la guerra. El general, con su fuerte personalidad y haciendo ostentación de esa autonomía militar de la época, le responde con lo que la sabiduría popular ha denominado las Cuentas del Gran Capitán: *“Cien millones de ducados en picos, palas y azados para enterrar a los muertos del enemigo. Ciento cincuenta mil ducados en frailes, monjas y pobres, para que rogasen a Dios por las almas de los soldados del rey caídos en combate. Cien mil ducados en guantes perfumados, para preservar a las tropas del hedor de los cadáveres del enemigo. Ciento sesenta mil ducados para reponer y arreglar las campanas destruidas de tanto repicar a victoria. Finalmente, por la paciencia al haber escuchado ayer al rey, que pide cuentas a quien le ha regalado un reino...”*.

Por otro lado, las distancias y la falta de una buena organización estatal hacían que los soldados pasaran largos periodos sin cobrar sus salarios lo que provocaba no pocas situaciones conflictivas. El Gran Capitán tuvo que sofocar rebeliones en sus propios

²³ GILBERT, Félix, *op. cit.*, pág. 31.

²⁴ MARTÍNEZ TEIXIDÓ, Antonio (Dir.); *Enciclopedia del Arte de la Guerra*. Barcelona Planeta, 2001, pág. 153.

soldados encolerizados por cuestiones de pagas atrasadas o de promesas no cumplidas. Por otro lado los mandos se oponían a la costumbre mercenaria recogida en la frase “ciudad tomada, ciudad matada”. Frente a Tarento, Gonzalo de Córdoba, que no puede pagar a sus hombres reducidos a la más extrema miseria, se ve rodeado y amenazado por ellos; un soldado vizcaíno apoya su pica sobre el pecho del general que, sin inmutarse, la separa con la mano, diciendo: “*Eh, tú, chico, levanta un poco más tu pica, no vayas a herirme por descuido*”.

El descubrimiento de América por España, va a proporcionar nuevos recursos que permitirán mantener un gran ejército expedicionario en Europa y contribuirá a la aparición de nuevas consideraciones sobre el pensamiento estratégico.

Podemos citar a Hernán Cortés, que en sus *Cartas de Relación de la Conquista de Méjico* expone su aventura a los soberanos españoles, apuntando reflexiones de orden militar que interactúan con la política. Lo que le da pie al General Miguel Alonso Baquer²⁵, para decir que “*Maquiavelo y Hernán Cortés están situados en dos polos del pensamiento estratégico divergentes entre sí. Maquiavelo piensa en ejércitos de ciudadanos que despliegan, cual si fueran espartanos o suizos, a escasos metros de las murallas de la ciudad. Hernán Cortés habla de partidas o huestes que operan alejadas millas y millas de su metrópoli. Pero, uno y otro, razonan con profundidad en la efectividad de la fuerza y en el arte de buen mandar*”.

Con la llegada a España del rey Carlos I, Segovia y el Alcázar levantaron pendones y celebraron festejos. Pero pronto la alegría se tornó en quebranto por la rapacidad de los nobles flamencos que llegaron con el rey. El descontento culminó con la rebelión comunera de Ávila, Toledo, Segovia y Salamanca en 1520, tras la marcha del monarca a Alemania para ser coronado Emperador,

²⁵ ALONSO BAQUER, Miguel: *¿En qué consiste la estrategia?* Madrid. Ministerio de Defensa, 2000, pág. 33.

dejando como gobernador al Cardenal Adriano de Utrech. Los comuneros segovianos capitaneados por Juan Bravo pusieron sitio al Alcázar donde se refugiaban los nobles leales al gobernador, al grito de “¡Viva el Rey! ¡Viva la comunidad! ¡Mueran los malos ministros y los extranjeros!”. El sitio duró casi un año, pero el Alcázar resistió.

En la segunda mitad del siglo XVI asistimos a la indiscutida supremacía militar española en todo el continente. Los tratadistas militares hispanos son también los más leídos.

Es curioso comprobar como, a medida que avanza el siglo XVI, el interés de estos tratadistas se desplaza desde los puros procedimientos tácticos hacia el campo de la moral. Efectivamente a pesar de las teorías de Maquiavelo, el ejército español se resiente del mal que aqueja a todos los demás ejércitos europeos. Los mercenarios son mayoría en los mismos y su disciplina y lealtad se relaja y degrada cada vez más. En la primera mitad del siglo las fuerzas españolas consiguen crear una fuerza con un alto componente nacional pero, según se va incrementando la intervención en los asuntos de Centroeuropa, la proporción de mercenarios va creciendo. La interminable guerra de Flandes, en la que renace la guerra de sitio de larga duración, merma la moral y disciplina de los soldados españoles. El problema se complica con las periódicas quiebras de la Hacienda Real que dejan a los soldados sin paga durante años.

El más famoso de los tratadistas y escritores de la época es Sancho de Londoño, que ingresó en el ejército como piquero en 1542 y llegó a alcanzar el grado de Maestre de Campo en el Tercio de Lombardía. Escribió la obra *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado*. La obra fue traducida a diversos idiomas, fue escrita con intención moralizante, pero terminó por convertirse en un completo tratado del arte militar de la época. También hay que destacar a Bernardino de Mendoza, comandante de los ejércitos de Flandes que en su obra *Theórica y práctica de la guerra*, publicada en 1577, trata del desarrollo completo de una campaña, tanto en tierra como en mar.

La influencia de las propuestas de Maquiavelo: un ejército basado en la disciplina, conseguida a través de una cadena de mando única y claramente jerarquizada; destinos de carácter funcional y la excelencia militar alcanzada por el constante adiestramiento, fueron la inspiración de Mauricio de Nassau jefe de las tropas de los Países Bajos que combatieron en la guerra de los Ochenta Años contra España. La organización de su ejército de 20.000 hombres en unidades más pequeñas, muy disciplinadas y adiestradas, a las que se les dotó de más potencia de fuego con mosquetes intercalados entre los piqueros, y dotados de apoyo de artillería, facilitaba el que se pudiera combinar el fuego de los mosquetes y de la artillería con la movilidad de las unidades, que veían así facilitado su avance y sus evoluciones sobre el campo de batalla.

Era frecuente sitiar las fortalezas con el propósito de provocar su rendición. Los sitios duraban largos periodos esperando la rendición por hambre de los sitiados o abriendo una brecha con la artillería en sus murallas, momento en el cual el atacante conminaba a los defensores a rendirse con honor evitando el derramamiento de sangre de asaltantes y defensores. A cambio los derrotados eran tratados con dignidad. Recordemos el cuadro de Velazquez, conocido popularmente como *el cuadro de las lanzas*, en el que el pintor inmortalizó el momento en el que Justino de Nassau entrega las llaves de la ciudad a Ambrosio de Spinola al mando de 40.000 hombres. La dignidad del trato al vencido es innegable.



La rendición de Breda pintado por Velázquez

Nuestro Alcázar, alejado en esta época de las zonas de guerra, conservó su arquitectura original sin verse en la necesidad de ser reforzado frente a los efectos de la artillería enemiga.

Lechuga escribió un manual técnico titulado *Discurso de la Artillería y de todo lo necesario a ella, con un tratado de Fortificación y otros advenimientos*. El manual, junto con el *Tratado De Artillería* de Diego Ufano, fue la obra básica de todos los artilleros europeos hasta el final de la Guerra de los Treinta Años.

Tras el reinado del rey Carlos I, el Alcázar de Segovia perdió interés para los sucesivos monarcas, llegando a utilizarse como

prisión de Estado. Mientras en Europa se firmaba el *Tratado de Westfalia* que ponía fin a la guerra de los Treinta Años, que ponía fin al imperio español en Europa y establecía un nuevo orden europeo basado en un nuevo sistema de relaciones internacionales donde los únicos actores son los Estados. Tal vez hoy día estamos asistiendo al final del sistema westfaliano con la aparición de actores no estatales como los grupos terroristas internacionales que, utilizando la religión como excusa, son capaces de poner en jaque a los estados más poderosos del planeta.

El fusil toma el relevo a la pica, que es suprimida en los ejércitos ingleses y españoles en 1704, y la infantería, con el aumento del alcance de sus armas, recobra paulatinamente el protagonismo perdido. También la técnica permite mejorar la dotación de cañones tradicional, que era de un cañón por cada mil hombres, pasando a ser del doble.

En el primer tercio del siglo XVIII destaca D. Álvaro de Navia y Osorio, marqués de Santa Cruz de Marcenado, que con tan sólo 20 años era el coronel del Regimiento de Asturias, al frente del cual participó en la guerra de Sucesión en el bando borbónico, alcanzó el grado de teniente general y fue embajador en Turín, donde entre 1724 y 1727 se publicaron sus *Reflexiones Militares* escritas en 11 tomos. Las circunstancias de la muerte del Marqués de Santa Cruz ilustra la forma de guerrear de la época y su idea de que la ofensiva es más resolutive que la defensiva. El 21 de noviembre de 1732, siendo defensor de la plaza de Orán (Argelia), sitiada por los musulmanes, el marqués decidió hacer una salida al frente de sus hombres para romper el cerco de los sitiadores que tenían una superioridad numérica de cinco a uno. El ataque logró su propósito, pero en la acción murió el Marqués de Santa Cruz. Este autor, siguiendo las ideas de Gustavo Adolfo de Suecia propuso crear grandes unidades en las que se combinaran infantería, artillería y caballería, que debían adiestrarse y combatir juntas.

El marqués de Santa Cruz realizó un extenso estudio de carácter geopolítico, adelantándose a su tiempo, ya que como indica

Miguel Cuartero Larrea²⁶, analiza la situación geográfica española, sus recursos su posición, haciendo referencia a la organización de las industrias nacionales que podían servir de base la estrategia y la logística de la defensa, poniendo especial énfasis en la trascendencia de la seguridad de nuestro estrecho y la importancia del entorno norteafricano.

Un buen admirador del marqués de Santa Cruz fue Federico II de Prusia, que impone la ética en la gestión de los gobernantes frente a las teorías de Maquiavelo pero sobre todo, destaca como el mejor estratega de la segunda mitad del siglo XVIII.

En aquella época, las desertiones eran frecuentes y para evitarlas Federico de Prusia establece tres reglas: no hacer persecuciones, las partidas para forrajear irán siempre conducidas por oficiales y no se realizarán marchas nocturnas²⁷.

Ya en el siglo XVIII Mauricio de Sajonia explicaba cuáles eran las condiciones para el éxito en las guerras. Apostaba por la movilidad, imprimiendo rapidez a los movimientos, maniobrando, sin buscar directamente la batalla, aprovechando las oportunidades y organizando eficazmente los suministros. Concede asimismo gran importancia a la moral, preocupado por el espíritu de cuerpo y el ascenso por méritos²⁸. Busca la victoria sin llegar a la batalla.

¿Que aportan los centros de enseñanza al arte militar?

María Dolores Herrero en su libro sobre la enseñanza militar ilustrada indica que uno de los primeros intereses de Felipe V, al hacerse cargo del trono de España en 1700 fue la reorganización del Ejército, dotándolo de una novedosa infraestructura adminis-

²⁶ SANTA CRUZ DE MARCENADO, Marqués de, *Reflexiones Militares*. Madrid: Comisión Española de Historia Militar (CESEDEN), 1984. pág. 58.

²⁷ SANTA CRUZ DE MARCENADO, Marqués de, *op. cit.*, pág. 18.

²⁸ MARTÍNEZ TEIXIDÓ, Antonio, *op. cit.*, pág. 155.

trativa, que incluía la figura del intendente para cuidar de los aspectos económicos de la administración militar: de los suministros, las pagas, la sanidad, los uniformes, el armamento, etc.²⁹.

El 2 de mayo de 1710, hace ahora 300 años se promulgó *“El Reglamento y Ordenanza para la más acertada y puntual dirección de mi Artillería”* en la que se ordena *“que haya hasta cuatro escuelas de Artillería y Bombas”*.

El pensamiento militar del siglo XVIII, que participa de las luces de la Ilustración, está dominado por el racionalismo y la búsqueda de leyes. Se pasa de un cuerpo de oficiales criado en la indisciplinada escuela mercenaria a otro reglamentado, formado por profesionales de carrera; al establecimiento de escuelas militares; a la implantación de la jerarquía militar con antigüedad, al desarrollo de reglamentos, códigos de disciplina, a la homogeneidad de armamentos, etc.

Es el fin de la estrategia intuitiva que caracterizó el siglo XVII y se procura el perfeccionamiento del arte de la guerra. En opinión de profesor José Cepeda³⁰ el Real Colegio de Artillería, que se crea en el Alcazar en 1764, es uno de los más claros exponentes de una destacada y brillante Ilustración Militar.

La preocupación por la organización y por una buena formación son dos de las principales características del arte militar en la segunda mitad del siglo XVIII.

Cuando el rey Carlos III llega a España en 1760 no le gusta lo que lo que encuentra, y entre lo que le desagrada está la organización de la artillería. En una carta al ministro napolitano

²⁹ Prólogo de José Cepeda al libro *Enseñanza Militar Ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia* de María Dolores Herrero Fernández Quesada. Segovia: Academia de Artillería, 1990. pág. 14.

³⁰ Prólogo de José Cepeda al libro *Enseñanza Militar Ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia* de María Dolores Herrero Fernández Quesada, op. cit., pág. 16.

Tanucci le dice: *“aquí la artillería está con un grandísimo desorden en todas partes, pero esto te lo digo para ti sólo...”*³¹ e inmediatamente hace venir de Nápoles al conde de Gazola, al que le encarga la misión de organizarla.

Gazola que tenía experiencia en este tipo de tareas, viaja a España y es nombrado teniente general de los Reales Ejércitos el 2 de agosto de 1761. Tan solo 28 días después de su nombramiento, presentó al rey su plan de reforma del cuerpo de artillería. Una pieza fundamental de su proyecto es la supresión del cadete de regimiento, que hasta entonces era donde se formaban los oficiales de artillería. Creo el Real Colegio de Artillería donde, a partir de ese momento, se formarían todos los oficiales del cuerpo. Estableció también el orden de antigüedad para los ascensos, lo que suponía un avance para un ejército donde el linaje venía pesando más que los meritos. Y es que la preocupación por la organización y por una buena formación son dos de las principales características del arte militar en la segunda mitad del siglo XVIII.

El conde de Gazola decidió instalar el Colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia, después de analizar las diversas opciones que se le presentaron, entre las que estaba el Alcázar de Toledo. Su proyecto consistía en hacer del Real Colegio uno de los mejores centros de formación de artillería de Europa que para la época, es como decir del mundo. Para ello no dudó en contratar a los más insignes profesores civiles del momento que debían trabajar codo con codo con los militares. El Profesor Primario del Real Colegio de Artillería fue el Padre jesuita Antonio Eximeno, que en la lección inaugural del Real Colegio el 16 de mayo de 1764 decía: *«Sólo aprendo en confuso que un General debe ser un gran matemático, un gran histórico, un gran político, un gran filosofo, un héroe»*.

³¹ HERRERO FERNANDEZ-QUESADA, María Dolores: *La enseñanza militar ilustrada. El Real Colegio de artillería de Segovia*. Segovia: Biblioteca de Ciencia y Artillería, 1990, pág. 80.

Poco después de su inauguración el rey Carlos III visitó el Real Colegio demostrando el gran interés por su puesta en funcionamiento.

La combinación de excelentes profesores civiles y militares, sigue siendo válida hoy día, cuando la enseñanza militar emprende una nueva andadura, en la que las universidades y las academias militares van de la mano en la formación de nuestros cadetes.

En opinión de profesor José Cepeda³², el Real Colegio de Artillería que se crea en el Alcázar, es uno de los más claros exponentes de una destacada y brillante Ilustración Militar.

Los centros de enseñanza militar como el Real Colegio de Artillería, juntamente con los colegios de los jesuitas constituyeron los mejores centros científicos de la época dedicados a las matemáticas, la física, la química, etc. Con la expulsión de los jesuitas en 1767, oficiales de artillería formados en el Alcázar pasaron a dar clases de álgebra, geometría, etc. en las universidades³³.

La integración en un solo centro de enseñanza de alto nivel científico de todos los oficiales de artillería garantizaba sus conocimientos y su valía como militares y como hombres de ciencia.

En estos tiempos de crisis económica resulta ilustrativo ver que en aquella época también se procuraba contener el gasto público. Con la creación del Colegio, se crearon una compañía de cadetes y cuatro compañías de artilleros procedentes de cuatro batallones que ya existían. Y para ellas se necesitaban dos banderas por lo que el conde de Gazola escribió: *"Necesitándose en este Departamento de Segovia dos vanderas [sic] con las Armas Reales*

³² Prólogo de José Cepeda al libro *Enseñanza Militar Ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia* de María Dolores Herrero Fernández Quesada, *op. cit.* pág. 16.

³³ HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores. *op. cit.*, pág. 77.

para la Escuela Práctica de artillería y teniendo noticia de que en Barcelona existe una grande que se hizo para la entrada del Rey en aquella capital; suplico a V.E. se sirva expedir las órdenes correspondientes para que con la mayor posible brevedad se remitan a esta ciudad por la falta que hace dicha vanderas, y otra de las medianas que allí ay, con lo que se ahorrará a la Real Hacienda el gasto de cuatro mil reales de vellón que quieren en Madrid por las referidas vanderas”³⁴.

La apertura del Real Colegio se hizo notar en la actividad social, económica e intelectual de la ciudad. En 1780 con la aprobación del rey nacía la Sociedad Económica de Amigos del País integrada por segovianos relacionados con las artes, la cultura, las ciencias y la industria. En ella se integraron ilustres artilleros, profesores del Real Colegio.

Con la Revolución Francesa se produce un cambio radical, los soldados ya no combaten en nombre del rey sino en nombre del pueblo. El ejército es la nación en armas. En los años que siguieron, de 1789 a 1815, Europa está continuamente en guerra y el arte militar sufre una transformación profunda analizada y recogida por dos extraordinarios pensadores: Clausewitz y Jomini.

Clausewitz observó la radical transformación de la escala y la naturaleza de la guerra en su tiempo, debida a la reciente participación de la ciudadanía como un nuevo actor en la política, una intervención que caracterizó la transición al concepto de estado-nación. Este autor explica que la guerra es un fenómeno político con finalidad política. Es la continuación de la política por otros medios. Para comprenderla lo hace a través de su trilogía de la guerra –pueblo, ejército y gobierno– y su justa armonía ante el acto bélico³⁵. Conceptos que implican la subordinación de lo militar a lo político. Se termina así con la autonomía militar que de una forma u otra, había perdurado a lo largo de la historia.

³⁴ HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores. *op. cit.*, pág. 99.

³⁵ MARTÍNEZ TEIXIDÓ, Antonio. *op. cit.*, págs. 199-200.

Por su parte Jomini³⁶ escribe que *“El arte de la guerra, en su acepción general, se divide en cinco ramas puramente militares: la estrategia, la táctica sublime, la logística, el arte del ingeniero y del artillero, de creciente importancia debido a los progresos de las ciencias implicadas y por último la táctica de detalle”* y observa la importancia de la coordinación de las acciones de las diferentes armas: infantería, caballería, artillería e ingenieros para lograr los objetivos militares de cada campaña.

El instrumento para esta coordinación será la enseñanza y así, en 1825, se creó en el Alcázar el Real Colegio General Militar para educar e instruir a los oficiales de infantería, caballería, artillería, castrametación e ingenieros, como forma de llegar a una mejor conjunción de las actividades de cada uno de ellos en el campo de batalla. Y es que, como nos dice Cervantes en su última novela los trabajos de Persiles y Segismunda: *“No hay mejores soldados que los que se trasplantan de la tierra de los estudios a los campos de la guerra, porque cuando se avienen y se juntas las fuerzas con el ingenio y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso”*.

El Alcázar ha visto evolucionar a un ejército improvisado, provisional, dependiente de los señores feudales a otro que es la pieza angular del Estado como lo concibieron los Reyes Católicos, bien organizado y entrenado, donde la excelencia en la formación es la mejor garantía de su buen funcionamiento, como lo entendió Carlos III, y donde su labor a las órdenes del poder político debe ser la mejor garantía de paz y estabilidad en el mundo tal y como lo entendemos actualmente, claves para la paz y la estabilidad. Como dice Don Quijote *“... con las armas se defienden las repúblicas, se conservan los reinos, se guardan las ciudades, se aseguran los caminos, se despejan los mares de corsarios, y finalmente, si por ellas no fuese, las repúblicas, los reinos, las monarquías, las ciudades, los caminos de mar y tierra estarían sujetos al rigor y a la confusión que trae consigo la guerra...”*.

³⁶ JOMINI, Henri Antoine de. *Compendio del Arte de la Guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1991, pág. 41.

El Alcázar ha pasado de ser escenario de guerras y conflictos, a ser símbolo y testimonio de una parte muy importante de la historia de España que, como toda obra humana, tiene sus luces y sus sombras, pero es nuestro pasado y representa el esfuerzo de nuestros ancestros por llevarnos a las cotas de desarrollo social, económico, político y moral que hoy tenemos.

Muchas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO BAQUER, Miguel. *¿En qué consiste la estrategia?* Madrid: Ministerio de Defensa, 2000.
- VV.AA. *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel La Católica*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2004.
- CERVANTES, Miguel de. *Don Quijote de la Mancha*, primera parte, cap. XXXVIII. Segovia: Cajasegovia; Madrid: Espasa Calpe, 2005.
- COLMENARES, Diego de. *Historia de Segovia*. Segovia: Imprenta de D. Eduardo Baeza, 1846.
- GARCÍA Y RUIZ DE CASTRO, Juan. Manuscrito de 1554 que se conserva en la Catedral de Segovia.
- LAFUENTE, Modesto. *Historia de España*. Barcelona: Montaner y Simón 1889-1991.
- GÓMEZ DE CASO ESTRADA, Mariano. *Los zócalos con pinturas mudéjares del To meón de Hércules en Segovia*. Segovia: Imprenta Comercial, 2002.
- HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores. *La Artillería y fortificaciones en la Corona de Castilla durante el Reinado de Isabel La Católica*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2004.
- HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, María Dolores. *La enseñanza militar ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia*. Segovia: Biblioteca de Ciencia y Artillería, 1990.
- JOMINI, Henri Antoine de. *Compendio del Arte de la Guerra*. Madrid: Ministerio de Defensa, 1991.
- SANTA CRUZ DE MARCENADO, Marqués de. *Reflexiones Militares*. Madrid: Comisión Española de Historia Militar (CESEDEN), 1984.
- MARTÍNEZ TEIXIDÓ, Antonio (Dir.), *Enciclopedia del Arte de la Guerra*. Barcelona: Planeta, 2001.
- MONTENEGRO DUQUE, Ángel. *España Romana*.
- OLIVERO-COPONS, Eduardo. *El Alcázar de Segovia*. Segovia: Patronato del Alcázar, 1995.
- PTOLOMEO, Claudio: *Geographia de la Hispania*.
- PUEL DE LA VILLA, Fernando. *Maquiavelo. Del Arte de la guerra*. Madrid: Minerva: Biblioteca Nueva, 2009.
- SÁNCHEZ PRIETO, Ana Belén. *Guerra y guerreros en España según las fuentes canónicas de la Edad Media*. Madrid: E.M.E. 1990.
- SARTHOU CARRERES, Carlos. *Castillos de España*. Madrid: Espasa Calpe, 1992.

ILUSTRACIONES

El autor agradece a las Madres Dominicas de Segovia la cesión de las fotografías de la Torre de Hércules y de su interior para ilustrar esta publicación.

